



BASES DEL I PREMIO DE PERIODISMO LOCAL DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE CUENCA

La Asociación de la Prensa de Cuenca (APC), integrada en la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), convoca la I edición de sus Premios de Periodismo con el objetivo de resaltar el ejercicio de la libertad de expresión y reconocer la labor que realizan los profesionales de los medios de comunicación de Cuenca y su provincia.

Las bases que regirán los citados galardones serán las siguientes:

PRIMERA: MODALIDADES

Se convocan tres modalidades:

A) Premio APC de Honor a la trayectoria periodística. Pretende distinguir la trayectoria periodística de toda una vida profesional en los medios de comunicación local y provincial.

B) Premio APC al trabajo del año. Se premia el mejor trabajo periodístico del año en prensa, radio o televisión en formato analógico o digital.

C) Premio APC al periodista novel. Reconoce el trabajo de aquellos periodistas que acaban de empezar en la profesión o estudiantes de Periodismo que destaquen por sus trabajos periodísticos.

SEGUNDA: PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Los candidatos al **Premio APC de Honor** pueden ser propuestos por cualquier asociado dentro del plazo establecido. Sobre la base de las propuestas recibidas, la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Cuenca presentará una propuesta a la Asamblea General.



Los trabajos propuestos para los **Premios APC al trabajo del año y al periodista novel** podrán ser presentados por los propios autores, las empresas periodísticas o cualquier asociado.

Para el **Premio APC al trabajo del año** el candidato ha de ser periodista en ejercicio y haber difundido su trabajo en un medio de comunicación de Cuenca.

Los candidatos al **Premio APC al periodista novel** han de ser estudiantes de la Facultad de Periodismo de Cuenca o periodistas en ejercicio menores de 30 años.

Las candidaturas se remitirán por correo postal a la Asociación de la Prensa de Cuenca (C/ Radio Nacional, nº 2 Bajo, 16003 Cuenca) mediante un escrito firmado por quien la proponga, junto al nombre del candidato, un breve currículum y un resumen de los méritos que le hacen acreedor del premio al que se presenta.

Todos los trabajos deberán llevar un título, junto con los datos personales del autor o autores (Nombre, domicilio, teléfono y dirección del correo electrónico).

También puede remitirse esta información escaneada al correo electrónico de la asociación: apcuenca@fape.es

No puede presentarse más de un trabajo por persona.

No podrán concurrir a este certamen los miembros de la actual directiva de la Asociación de la Prensa de Cuenca.

TERCERA: TEMÁTICA

Los trabajos periodísticos podrán tratar sobre cualquier tema relacionado con Cuenca y su provincia y deberán haber sido publicados o difundidos en



castellano en cualquier medio de comunicación en el ámbito de la provincia de Cuenca desde el 1 de enero de 2016 al 15 de diciembre de 2016.

Serán admitidos trabajos de los géneros informativos (noticia, reportaje, crónica, documental o entrevista).

CUARTA: PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

En la categoría de trabajos publicados en prensa escrita se podrá presentar el original y/o una copia. Si corresponden a un medio digital, deberá adjuntarse el enlace a la publicación junto con el certificado del responsable del medio en el que se especifique la fecha de publicación.

En los trabajos audiovisuales se podrá presentar una grabación en DVD o soporte digital. También será válido un enlace a cualquier plataforma digital en la que el trabajo esté accesible. En todos los casos, deberán acompañarse de un certificado del director del medio en el que se especifique la fecha y programa de emisión.

QUINTA: PLAZOS

El plazo de presentación de trabajos y candidatos se inicia con la publicación de estas bases y finaliza a las 24 horas del 16 de diciembre de 2016.

SEXTA: COMPOSICIÓN DEL JURADO

La elección de los galardonados con los **premios APC al trabajo del año** y **APC al periodista novel** la realizará un jurado formado por representantes del ámbito periodístico, social y cultural de la ciudad y provincia. Un miembro/a de la Asociación de la Prensa de Cuenca ejercerá como secretario, sin derecho a voto.



SÉPTIMA: PREMIOS

Se establecen los siguientes galardones para cada una de las categorías:

- A) Premio APC de Honor a la trayectoria periodística.** Trofeo acreditativo
- B) Premio APC al trabajo del año.** Trofeo acreditativo y 1.000 euros.
- C) Premio APC al periodista novel.** Trofeo acreditativo.

OCTAVA: FALLO DEL JURADO

El jurado emitirá su fallo en la tercera semana de enero de 2017. Su decisión será inapelable.

NOVENA: OTROS

El jurado resolverá en cuantos aspectos no contemplados en estas bases surjan a lo largo del proceso de concesión del premio.

La participación en este certamen implica la aceptación de las bases.

DÉCIMA: ACTO DE ENTREGA

Los Premios de Periodismo de la APC 2016 se entregarán en Cuenca en un acto que se celebrará con motivo de la festividad de San Francisco de Sales, patrono de los escritores y periodistas, el 24 de enero de 2017.

Será requisito imprescindible la asistencia al mismo del premiado, salvo circunstancia de fuerza mayor que tendrá que dirimir el jurado.